

**PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR UNA BECA
DEL PROGRAMA DE BECAS IFARHU-SENACYT
CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE SENACYT, IFARHU Y LA EMBAJADA DE
FRANCIA EN PANAMÁ
MAESTRÍA EN ÁREAS ESPECÍFICAS DEL CONOCIMIENTO – EMBAJADA DE FRANCIA**

PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE PARA ESTA CONVOCATORIA?

Los candidatos deben ser panameños. Completar el formulario de solicitud. Deberán presentar: Copia del título universitario a nivel de licenciatura autenticado por el IFARHU. Copia de los créditos autenticados por el IFARHU que reflejen un índice académico mínimo de 2.00/3.00 o equivalente. Paz y Salvo del IFARHU y de la SENACYT. Copia del Programa Académico y tres (3) universidades donde se puedan cursar. Presentar un ensayo motivacional que describa el impacto de los estudios a realizar en el país máximo de hasta 3 páginas. Presentar tres cartas de referencia académicas o en experiencias en investigaciones realizadas (debidamente membretadas, o sello de la Institución). Declaración Jurada firmada que ha leído y aceptado el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT. Copia de cédula y hoja de vida. Contar con certificación de buena salud física y mental, emitida por personal idóneo de una de las instituciones públicas de salud. Los aspirantes deben entregar toda la documentación que aparece en la lista de verificación de la página web de la SENACYT.

Nota: Los documentos emitidos en el extranjero deberán presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Los documentos deberán ser entregados en el idioma español o deberá presentarlos debidamente traducidos por Traductor Público Autorizado).

Leer el reglamento del Programa de Becas IFARHU-SENACYT

PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A:

- Descargar el formulario de solicitud correspondiente y llenarlo completamente
- Recopilar los documentos a entregar

Completar el formulario de solicitud.
Copia del título universitario a nivel de licenciatura autenticado por el IFARHU.
Copia de los créditos autenticados por el IFARHU que reflejen un índice académico mínimo de 2.00/3.00 o equivalente.
Paz y Salvo del IFARHU (Anexar recibo de pago) y de la SENACYT.
Copia del Programa Académico y tres (3) universidades donde se puedan cursar.
Presentar un ensayo motivacional que describa el impacto de los estudios a realizar en el país máximo de hasta 3 páginas.
Presentar tres cartas de referencia académicas o en experiencias en investigaciones realizadas (debidamente membretadas, o sello de la Institución).

Declaración Jurada firmada que ha leído y aceptado el Reglamento de Becas IFARHU-SENACYT
Copia de cédula.
Hoja de vida (estudios, trabajos, proyectos, publicaciones, etc.).
Certificación de buena salud física y mental emitida por personal idóneo de una de las instituciones públicas de salud.

APORTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS CON EL FORMULARIO

Los documentos provenientes del extranjero deben presentarse debidamente legalizados (apostillados o por vía consular). Los documentos deberán ser entregados en el idioma español o debidamente traducidos por Traductor Público Autorizado.

El paz y salvo de IFARHU se tramita únicamente en Panamá.

Todos los aspirantes deben entregar la documentación que aparece en el listado de verificación de la página web de la SENACYT.

*Los documentos se autentican en el IFARHU al igual que la solicitud del Paz y Salvo del IFARHU.

Condiciones:

El programa prevé un ciclo completo de formación y aprendizaje del idioma francés en un centro de idioma recomendado por la SENACYT y la Embajada de Francia en Panamá.

Si el estudiante no termina el curso de francés deberá rembolsar el costo del mismo.

DURACIÓN: Estas becas tendrán una duración de hasta dos (2) años o de acuerdo al plan de estudio, más el ciclo del idioma.

MONTOS: Las becas podrán tener una asignación de hasta B/. 60,000.00 por año.

*Cada aspirante debe incluir tres sugerencias de universidades en Francia que ofrezcan maestrías en el área escogida. SENACYT se reserva la facultad de recomendar la universidad de acuerdo a otras opciones que considere.

PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:

Los documentos podrán ser entregados en físico en las oficinas de la SENACYT (Edificio 205 de la Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá) o en digital a la dirección de correo electrónico maestriafr@senacyt.gob.pa hasta la fecha y hora de cierre del anuncio publicado.

DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO DEBE SER ENVIADA EN UN SÓLO CORREO ELECTRÓNICO Y BAJO UN SÓLO DOCUMENTO QUE NO EXCEDA UN MÁXIMO DE 10 MB. ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.

DE SER BENEFICIADO CON LAS BECAS DEL PROGRAMA USTED DEBE CONTAR CON DOS CODEUDORES CON CAPACIDAD FINANCIERA, DEBIDO A QUE SI USTED INCLUMPLE CON ALGUNO DE LOS DEBERES DEL REGLAMENTO SU BECA SE CONVERTIRÁ EN PRÉSTAMO. ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE

Nota: La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las solicitudes que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones. Para esta convocatoria habrá una fase de preselección de solicitudes, y solamente las solicitudes preseleccionadas podrán concursar por la adjudicación de fondos.